

El Colegio de Bachilleres, Plantel 26 Villa Coapa, ubicado en Coyoacán, Ciudad de México, con Clave de Centro de Trabajo 09DCB1021C, certifica que

FERNANDO FABIAN GUERRERO BAUTISTA

con Clave Única de Registro de Población GUBF960608HDFRTR01 y número de matrícula 31754042A, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato general, con la capacitación en Administración de recursos humanos, de conformidad con el Acuerdo SO/II-13/10.05,R de la Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del 21 de mayo de 2013, el 26 de noviembre de 2017, con 336 créditos, de un total de 336.

PROMEDIO GENERAL
DE APROVECHAMIENTO:

8.0

OCHO PUNTO CERO

Evaluación acreditada de formación profesional básica:

I. Administración de recursos humanos

Calif.	Total de Hrs.	Créditos
7.0	464	58.0



Autoridad educativa: Silvia Beatriz Ortega Salazar - Directora General

No. certificado autoridad educativa: 00001000000402056562

Sello digital autoridad educativa:

EpFOU/F5vRc8wUVTIERBriRNpOMtzQgB7pwPcgkPt6VKQtgT56nOl2aU59QxGXvL1EMoC13hks4RULiYlgsW04lgMr478
Sm6gKtML55nwlTk3dBVPhZ1qKXkNUcJotJQ8BncPoxW6HNI7mHVG5KXlwR4ZUXAFhDvdq3QuPP2+AXoCtXUsHCAK
Z7I97U6aJOQQ1yqhW8nx22k4Y/DvEOo072wWxn/8KdzDPy2qj7F8SujHC4Z1fcrK1zgXlIE0aHhAtWF3l+kqFue+jDPx7
ka0v8/hg8KIKIOXYdHxYsm21IQDnMRzQyuSSaOuCWcfKR73jUPTzqzszcWp27iGRQ==

Fecha y hora de timbrado: 17/01/2018 12:11:50

Sello digital SEP:

f9EMCnlWgn7bSU6U3iNO03ixewhzDE0BzV/EtZA68Tdnv85u+4SnHfnns5NpbYi/E7f7eGY84w7Ju+ShnbyYd2roKqKgB
c7GR89rt81pSy+6w4QdesWRYvrSdKbJmz6ChR9FVwacyKj0rJ4MvCducThQM3Z/qaYE+j/wUCl6AbqNIH/i4IDC+syIQsu
QJWeBZ227UHfwxQYn6j+rVGYKa7HhHNlc37a8O/BGqH4h8p7cr4fawlfmlueY0oXxOkpxPKHjaBZCHnyq1jPqohCDlc4
5EH+FFvDYDtdIPYpib6xLko5nW6luQXDslkabXlf3Z8Ox2O2QZMSF0KUhPQ==

El presente Certificado de Terminación de Estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII, y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar en la página electrónica del Colegio de Bachilleres, en las siguientes ligas: <https://sice.cbachilleres.edu.mx/certificado.php?matricula=31754042A> y <https://sice.cbachilleres.edu.mx>. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

Folio b1c0f328-7cc2-4c0d-bda1-7024093ff470

El presente documento se imprime en Coyoacán, Ciudad de México, a los 31 días del mes de enero de 2018.